

# **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANÍA "SEPEREM" C. LTDA.**

En la ciudad de Machala, a los 25 días del mes de abril del 2018, a las 10h00, en la en la planta baja del inmueble ubicado en la esquina de las calles Guayaquil y Guabo, de la ciudadela Los Jardines de esta ciudad de Machala, se reúnen los socios de la **COMPANÍA "SEPEREM" C. LTDA.** formada por los señores:

**1.- MIGUEL ANGEL ALAVA GARCIA**, por sus propios derechos, como titular de 50 participaciones sociales de un valor nominal de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada una, que le da derecho a 50 votos en la presente sesión;

**2.- EULER SEGUNDO JIMENEZ CAMPOVERDE**, por sus propios derechos, como titular de 9.950 participaciones sociales de un valor nominal de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada una, que le da derecho a 9.950 votos en la presente sesión;

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$10.000.00 (DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), dividido en 10.000 participaciones sociales, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, consecuentemente los socios aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver como puntos:

## **ORDEN DEL DIA**

**Punto Uno:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017.

**Punto Dos:** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.

**Punto Tres:** Autorizar al Gerente General representante legal de la compañía, para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión el Presidente titular de la compañía señor Jorge Eduardo Tigre Jaramillo, y como secretario el Gerente General señor Miguel Angel Alava Garcia. El Presidente dispone que se de cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente

declara instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, previamente acordados.

En el **primer punto del orden día**, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que expone a los socios, que, por medio del departamento contable, se ha procedido a realizar el cierre de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, en el mismo que se evidencia, que, al cierre del referido año, la compañía vio fortalecida su actividad económica, en razón de las actividades mineras que ejecuta. Como síntesis se expone que en los estados financieros existe un ACTIVO TOTAL, por la suma de USD\$. 3'358,267,84; un rubro equivalente a PASIVO TOTAL por la suma de USD\$. 3'265,232,35; y, un PATRIMONIO EJERCICIO asciende a la suma de \$.39.631,95 (TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO CON 95/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) y el monto de la UTILIDAD NETA que se generó por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, asciende a la suma de \$.20.100,10 (VEINTE MIL CIEN CON 10/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), sobre su destino deberán pronunciarse los socios de la compañía en cuanto estos lo consideren necesario. Los Estados Financieros han sido auditados externamente por el Ing. Com. Luis Antonio Guillermo Fernández Zúñiga Mgs., quien también ha presentado el informe correspondiente. Los resultados del ejercicio económico demuestran que la compañía, ha generado una utilidad productiva, por consiguiente, beneficios para los socios de la misma, con lo dicho anteriormente, queda establecido que, en el ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, se cumplió a cabalidad con las funciones que se les ha encomendado a los administradores de la compañía. Los estados financieros e informe del auditor en copia, son entregados a los socios de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la información presentada.

En el **segundo punto del orden del día**, que trata del conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía. El Gerente General, pone a conocimientos de los socios de la compañía, las acciones desplegadas por la Gerencia durante el ejercicio económico 2017, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los socios, en el mencionado informe el anterior Gerente General, expone a los socios de la compañía, que el proceder de los administradores han sido direccionados a fortalecer las operaciones de la compañía, ajustados siempre a las decisiones emanadas del organismo máximo, el informe

Juego del correspondiente análisis, los socios de la compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

En el **tercer punto del orden del día**, los socios de la compañía, proceden a autorizar al gerente general de la compañía, para que proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, incluido la presentación de los informes a las entidades de control correspondiente. Habíéndose agotado el orden del día, el Presidente concede media hora de receso para la elaboración del acta, culminado aquel tiempo, se retoma la sesión, con los mismos asistentes, y el Secretario de la sesión, procede a dar copias fotostáticas de la presente acta para su lectura, la que fue aprobada sin objeción alguna, posterior a ello procedieron a firmar en unidad da acto con el Presidente y Gerente, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, y para constancia es suscrita por todos los asistentes, dejándose constancia que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h00.-

**SOCIO**  
Euler Segundo Jiménez Campoverde

**GERENTE GENERAL-SOCIO**  
Miguel Ángel Alava García

**PRESIDENTE**  
Jorge Eduardo Tigre Jaramillo

